

Santiago, 12 de diciembre de 2024

Señores
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)

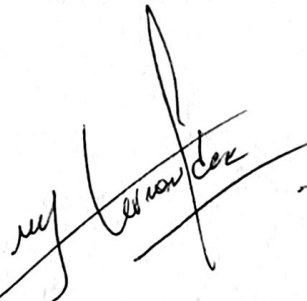
Ref: Comunicación
Interconexión FV El
Trébol NUP 3913

De nuestra consideración:

Junto con saludar y de acuerdo con las indicaciones y estándares requeridos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), comunico a usted que el proyecto solar fotovoltaico PMGD "FV El Trébol", ubicado en ruta RP I-160, Km 5.27, lado derecho, comuna de La Estrella, Región de O'Higgins, que se conectará al Punto de Conexión con poste número 5-226853 de la distribuidora CGE, coordenadas N=266499.1 y E=6204984.9, dispone a interconectarse a la red de distribución en fecha 30 de diciembre de 2024.

Informo y acredito que la instalación del PMGD ha sido proyectada y ejecutada cumpliendo las disposiciones establecidas en el D.S. 88, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión.

Saluda atentamente a usted,



Esteban Ignacio Hernández Quijada
Instalador Eléctrico Certificado Clase A
Lic. SEC N°: 20.325.399-0